

Importante combinación de mandos militares

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
Núm. 1.118 - Año V :: Zamora 14 de Julio de 1940 :: Diario de la mañana

Cerca de Moyale, las tropas italianas han ocupado una ciudad

Un nuevo y eficaz ataque de la Aviación contra la flota inglesa

Desde un lugar de Italia, 13.— El Cuartel general de las fuerzas italianas ha publicado el siguiente comunicado:

«Las formaciones navales que han sido descubiertas, han sido bombardeadas en la jornada del día 11 por nuestra aviación. Durante la noche fueron descubiertos tres grupos enemigos a velocidad diversa. En las primeras horas de ayer se pudo tomar contacto gracias a las exploraciones de reconocimiento marítimo. Los tres grupos fueron dispersados y bombardeados intensamente por nuestros aviones que salieron de las bases del Sur del Libia y del

Mediterráneo oriental. Los resultados obtenidos son satisfactorios, habiendo sido alcanzados por lo menos, por bombas de grueso calibre, dos cruceros y un buque de línea.

En un reconocimiento sobre Malta, nuestros aparatos de caza sostuvieron combate con cuatro aparatos del mismo tipo del adversario, dos de los cuales fueron derribados y cayeron envueltos en llamas. Un contratorpedero ha sido hundido por un bombardero enemigo, la tripulación ha sido salvada.

En el Africa oriental, cerca de Moyale fué ocupada una ciudad. Contrató el enemigo, al que se le causaron grandes pérdidas.

En un combate aéreo sobre la misma zona, cuatro aviones ingleses fueron derribados. El enemigo ha realizado incursiones aéreas contra Tarmoya y Masagua sin causar daños. Un avión enemigo ha sido derribado por nuestra caza y otro por nuestras defensas antiaéreas. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases. Uno de los nuestros que se daba ayer como desaparecido, ha regresado a su base».—Efe.

En alguna parte de Italia, 13.— El enviado especial de la Agencia Stefani en el frente aeronaval señala que esta tarde en el curso de un raid aéreo fueron derribados dos cazas ingleses envueltos en llamas que habían atacado a los aparatos italianos. Estos regresaron sin novedad a sus bases.—Efe.

La Marina de Guerra alemana ha llevado a cabo importantes operaciones en ultramar

Berlin, 13.—El Cuartel General del Führer ha dado a la publicidad el siguiente comunicado. Desde hace algún tiempo la marina de guerra alemana ha llevado a cabo con pleno éxito operaciones en ultramar conduciendo a nuestros puertos varios barcos que transportaban mercancías de valor, capturadas como presa de guerra en estas acciones.

Uno de nuestros submarinos anuncia el hundimiento de 24.684 toneladas de barcos enemigos.

Los aviones de bombardeo atacaron ayer de nuevo la costa oriental de Inglaterra y en el Canal de la Mancha a los vapores y barcos de guerra. Fueron hundidos un patrullero y dos cargos de 2.000 toneladas y seriamente averiados cinco barcos mercantes. También fueron bombardeados los aeródromos, los puertos y las fábricas de armamento de Inglaterra y Escocia.

En el campo de aviación de St. Mayín quedaron destruidos en el suelo ocho aparatos de bombardeo ingleses. En Exeter fueron alcanzados los depósitos carburantes; en Portland, Newcastle las instalaciones de guerra.

Madrid 14.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

ASUNTOS EXTERIORES: Decreto sobre las autoridades del Golfo de Guinea.

Decreto sobre reorganización del Cuerpo Técnico Administrativo.

Reglamento de la concesión del «Iradier». Nombrando Cónsul General de España en Argel a don Cristobal del Castillo.

GOBERNACION: Ley estableciendo un régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de localidades patrocinadas por el Jefe del Estado.

Ley autorizando al Ministro de la Gobernación para convocar oposiciones para proveer plazas del Cuerpo Técnico Administrativo y Auxiliar de dicho departamento, conforme a las normas que en ella se establecen.

Ley por la que se constituye la titulación de las imprentas y talleres de la prensa pertenecientes a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Decreto reorganizando la inspección de los servicios de tele-

comunicación dependientes del Ministerio de limitación del término municipal de Edrosa y Quintanilla de Oniteña. Denegando la carta municipal para el régimen económico de Manresa. Expediente relativo al establecimiento del régimen de carta municipal de Serranillo. Expedientes de concesión de nacionalidad española. Expediente para adquisición de material de los servicios de correos.

EJERCITO: Ley estableciendo el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Ley creando el servicio geográfico cartográfico nacional. Ley sobre relación de escalas mínimas.

Ley creando la subsecretaría del Ministerio del Ejército. Ley restableciendo el Cuerpo de Intervención Militar.

Ley restableciendo el Código de Justicia Militar con la redacción que tenía el 14 de abril de 1931.

Decreto creando las Escuelas de Aplicación del Ejército.

Decreto creando una Sala Extraordinaria en el Consejo Supremo para resolver las pensiones de guerra.

Decreto nombrando Jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire de Canarias, al General Serrador.

Decreto nombrando varios Generales honorarios.

Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Borbón de la Torre.

Decreto reingresando en el Ejército al Coronel Sanz Larín.

Decreto nombrando Capitán General de la 3.ª Región Militar al General de División don Enrique Cánova la Cruz.

Decreto nombrando Capitán General de la 8.ª Región al General de División don Luis Solanas.

Decreto nombrando Jefe de la Escuela Superior del Ejército al General de División don Antonio Aranda.

Decreto nombrando Generales

El Cairo, 13.—Comunicado de guerra británico: Continúan los ataques contra Moyale en la región fronteriza al Norte de Kenia. La guarnición británica aunque muy inferior en número a las fuerzas atacantes, continúa manteniendo sus posiciones causando pérdidas al enemigo. En el desierto occidental, dos columnas que se aproximaron al fuerte Capuzzo fueron rechazadas. Sin novedad en los demás frentes.—Efe.

Berlin, 13.—Se ha facilitado la siguiente ampliación al parte alemán de hoy. Además de los trece aparatos, se derribaron otros cuatro aviones enemigos. Así que son 17 y no 13 las pérdidas sufridas por el enemigo.—Efe.

Berlin, 13.—Crónica de la Agencia D. N. B. Los éxitos de la guerra contra Inglaterra, se hacen cada día más espléndidos. El comunicado de hoy anuncia las operaciones de las fuerzas marítimas alemanas en aguas de ultramar, así como la llegada de varios barcos capturados al puerto alemán con mercancías valiosas. Esto quiere decir que desde la ocupación de Noruega, la guerra de bloqueo de Inglaterra contra Ale-

mania ha llegado a ser ineficaz en el más alto grado. Las unidades de la marina de guerra alemana pueden operar ahora en el Océano sin que la flota inglesa pueda impedir la guerra comercial alemana en el Océano Atlántico y en otros mares. Igualmente la superioridad aérea de Alemania aparece cada vez mayor.

Los éxitos de la defensa contra los aviones ha demostrado una notable eficacia contra los aparatos ingleses que atacan durante la noche.—Efe.

Londres, 13.—El Ministerio del Aire comunica que en la noche última aviones británicos han continuado sus ataques contra los objetivos de Alemania.

Han sido bombardeadas las bases de Emden y Kiel y se han producido numerosos incendios. También se atacó el aeródromo de Bruselas y los objetivos de Monheim y sobre todo concentraciones de embarcaciones y columnas de Ostende y Brujas. Un bombardero enemigo ha sido derribado sobre el Canal de la Mancha. Hemos perdido un aparato de caza.—Efe.

de División a los de Brigada don Eugenio Espinosa de los Montes, don Manuel Palenzuela, don Salvador Múgica, don Juan Bautista Sánchez y don Miguel Abia.

Decreto promoviendo al empleo de Generales de Brigada a los Coroneles de Estado Mayor, Don Lucas Lebrendi, don José Martí Prats, don Emilio Esteban Infantes.

Decreto promoviendo al empleo de General de Brigada a los Coroneles de Infantería don Miguel Rolandi, don Lorenzo Tamayo, don Pablo Cayuela, don Manuel Alvarez, don Anatolio Fuentes, don Juan Herrera, don Juan Cremades, don Federico Acosta, don Natlio López Crespo don Severino Pacheco y don Eladio Valverde.

Decreto promoviendo a General de Brigada a los Coroneles de Caballería don Alejandro Utrilla y don Rafael Ibáñez de Alcolea.

Decreto promoviendo al empleo de General de Brigada a los Coroneles de Artillería don Vicente Abrei, don Francisco Cerón y don Ricardo Moltó.

Decreto promoviendo al empleo de General de Brigada a los Coroneles de Ingenieros don Trinidad Benjumea, don Juan de la Llave y don Luis Barrios.

Decreto promoviendo a intendente General a don Angel de Diego Gómez.

Decreto promoviendo al empleo de Auditor general del Ejército a don Máximo Cuervo Madrigal.

Decreto nombrando Jefe del Alto Estado Mayor a don Francisco Martín Moreno.

Decreto nombrando Gobernador militar en los Campos de Gibraltar al General de Brigada don Agustín Muñoz Grandes.

Decreto nombrando Subsecretario del Ministerio del Ejército a don Juan Bautista Sánchez.

Decreto nombrando jefe del 9.º Cuerpo de Ejército al General de Brigada, don Fernando Barrón.

Decreto nombrando Gobernador militar del Ferrol del Caudillo, al General de Brigada don Pablo Cayuela.

Decreto nombrando Director de la Escuela de Aplicación de Caballería, al General de Brigada, don Fernando Arroyo.

Decreto nombrando Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al General de Brigada don Juan de la Llave.

Decreto nombrando Gobernador Militar de Valencia a don Manuel Alvarez.

Decreto nombrando Gobernador Militar de Gran Canaria al General de Brigada don Anatolio Fuentes.

Decreto nombrando Gobernador Militar de Mallorca al General de Brigada don Luis García Rubio.

Decreto nombrando Director General de Fortificaciones y Obras al General de Brigada don Vicente Rodríguez.—Efe.

N. de la R.: Por la hora en que llegó a nuestra Redacción esta referencia nos vemos obligados a publicarla incompleta faltando los decretos aprobados en varios Ministerios.

LOS campos y playas se llenarán de la alegría de la Organización Juvenil.

Laval sustituirá a Pétain en caso de imposibilidad del Mariscal

Reorganización del mando naval FRANCÉS

Vichy 13. El «Diario Oficial» publica la ley de constitución número cuatro en virtud de la cual se nombra a Pierre Laval para reemplazar al Mariscal Pétain si este llegara a estar impedido para ejercer las funciones de Jefe del Estado por cualquier motivo antes de la ratificación de la nueva Constitución.

Laval sería reemplazado a su vez por una persona designada por mayoría de siete miembros del Consejo de Ministros.—Efe.

Vichy, 13.—El «Diario Oficial» publica una orden según la cual los puertos marítimos franceses desde la desembocadura del Sena hasta el Bidasoa, así como los del Mediterráneo y del Africa del Norte estarán en lo sucesivo bajo el mando directo del Jefe de las fuerzas navales.—Efe.

Vichy, 13.—Mañana día de fiesta nacional francesa se celebrará en Vichy una fiesta conmemorativa por los soldados de Francia muertos en la guerra.

El Jefe del Estado Mariscal Pétain, los Ministros, el Cuerpo diplomático y los altos funcionarios asistirán a la ceremonia.—Efe.

Londres, 13.—El Coronel francés De Gaulle que continúa en actitud de franca rebeldía contra el Gobierno de su país y que, como se sabe, trata de constituir en Gran Bretaña una legión de voluntarios, ha organizado un desfile que tendrá lugar mañana.

Varios de los elementos que le sigue depositarán coronas en el monumento a los muertos británicos de la gran guerra y al pie de la estatua del Mariscal Foch.—Efe.

Centros oficiales

(Viene de la página 2ª.)

La Inspección Municipal Veterinaria procederá a la recogida de muestra de sangre, remitiéndolas debidamente acondicionadas por conducto de la Alcaldía al Instituto Provincial de Higiene.

Zona infecta de Cabañas de Sago y Corrales: Las porquerizas, corrales etc, existentes en citados pueblos.

Zona sospechosa: Ambos términos municipales.

Medidas sanitarias a poner en práctica: Aislamiento, empadronamiento y marca de las reses enfermas y sospechosas.

Queda terminantemente prohibido la repoblación de porquerizas, y así mismo, la celebración de ferias y mercados de ganados de cerda en referido término.

Medida general para las tres epizootias

Se colocarán en los límites de las respectivas zonas infectas y sospechosas a los cuatro puntos cardinales, y conflencia de caminosa carreteras, cañadas, etc. etc. carteles grandes con caracte

res claros y visibles que digan: Terrenos acupados por ganados enfermos: (Glosopeda en el de Cañizo, Brucelosis, en el Argujillo; y Peste porcina, en los de Casaseca de Campeán y Corrales).

Queda igualmente prohibida la entrada y salida de referidas zonas, de ganados receptibles; y así mismo la circulación de estos por terrenos de una franja de anchura de 500 metros alrededor de aquellos.

Las Alcaldías, Juntas Locales de Fomento Pecuario e Inspecciones Veterinarias prestarán el máximo de interés, en atención a que se trata de zoonosis de gran poder difusivo, (las dos primeras) a fin de que sean cumplimentadas las medidas sanitarias que se ordenan, denunciando las infracciones que se puedan cometer.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 12 de julio de 1940.— El Gobernador civil, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, en atención a los informes emitidos por las Inspecciones Municipales Veterinarias, y a que se han cumplimentado las medidas sanitarias aconsejadas, a propuesta de la Jefatura Provincial del Servicio de Ganadería, se declaran extinguidas las epizootias de «Fiebre Aftosa» en los ganados de los términos municipales de San Marcial, Villalube y Riofrío de Aliste, y la de «Viruela Ovína» en el de Revellinos, que estaban declaradas oficialmente.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 12 de junio de 1940.— El Gobernador civil, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sub-Pagaduría Militar de Haberes

Se interesa la presentación en esta Dependencia del Sargento don Manuel Mateos Molinero, para asuntos que le interesan.

Zamora 13 de julio de 1940.— El Jefe de la Sub-Pagaduría.

GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS" POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las Hernias con el novísimo Herniario mecánico-científico «ANGELUS»

¿Siente como si le estuvieran golpeando sin compasión continuamente. Sufre como si lo torturasen pinchándolo, y en el lugar de su Hernia le está martirizando un gran peso?

Sin embargo Vd. puede librarse fácilmente de todos esos dolores, pues, Vd. sin saberlo, es el único culpable de ello.

Casi siempre esos martirios son producidos por bragueros inadecuados que están exacerbando su hernia en vez de reducirla; y de esa manera se está exponiendo Vd. a graves males en un futuro más o menos próximo.

Ponga punto final a sus dolores y angustiosos peligros. Visite el Instituto Ortopédico «Angelus» lo más pronto posible y al oír las palabras de sus especialistas en tratamientos herniarios, tendrá el convencimiento de que su tranquilidad y comodidad son un hecho.

Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.

CORSES ORTOPEDICOS.— Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

TRATAMIENTO ORTOPEDICO

para la corrección total de todos los defectos de la estética humana

SABED: que en visita extraordinaria

el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

TORO: Siempre el día 10 de cada mes. Hotel Lesmes.

BENAVENTE: Los jueves 11 y 18 de Julio, Hotel Comercial.

ZAMORA: Siempre los días 12 y 13 de cada mes. PALACIO HOTEL

VILLALPANDO: Domingo 14 de Julio. Fonda Hija de Arés.

SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES: Miércoles 17 Julio. Fonda David Blanco.

BERMILLO DE SAYAGO: Siempre el día 20 de cada mes: Fonda M. Gómez.

Salamanca Todos los días de 11 a 2 y de 4 a 6 en su Gabinete de Pollo Martín, 7 (290)

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes,
Rayos ultravioleta e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765

HOY Butaca 1,60 y 2,10

Estreno de la comiquísima superproducción «Metro» en español
UN DIA EN LAS CARRERAS
por los Hermanos Marx, Maureen O'Sullivan y Allan Jones
(Apta para menores)

PROXIMOS ESTRENOS:

Charlie Chan en el Circo
con Warner Oland, en español

Federico el Grande
por Otto Gebuhr, Lil Dagover y Carola Horn

Bajo el manto de la noche
por Edmund Lowe, en español

Nacida para la danza
con Eleanor Powell y James Stuard, en español

Piloto de pruebas
con Clark Gable, Mirna Loy y Spencer Tracy, en español

OPORTUNIDAD

VENTA en Benavente de magnífica Huerta de gran producción y recreo, terreno inmejorable, 600 árboles frutales, agua potable abundante, varios edificios, confortable Casa-habitación con luz eléctrica, a 300 metros Estación F. C.

VENTA de casas en ZAMORA de 15.000, 25.000, 70.000 y 90.000 pesetas. Compramos casas en ZAMORA pagándolas bien.

250.000 pesetas se desean colocar en fincas rústicas productivas.

Para hacer buenas operaciones de fincas dirijanse a la

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Agencia Oficial JUNQUERA

Santa Clara, 30, 32 y 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA (2)

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

DIRECTOR:

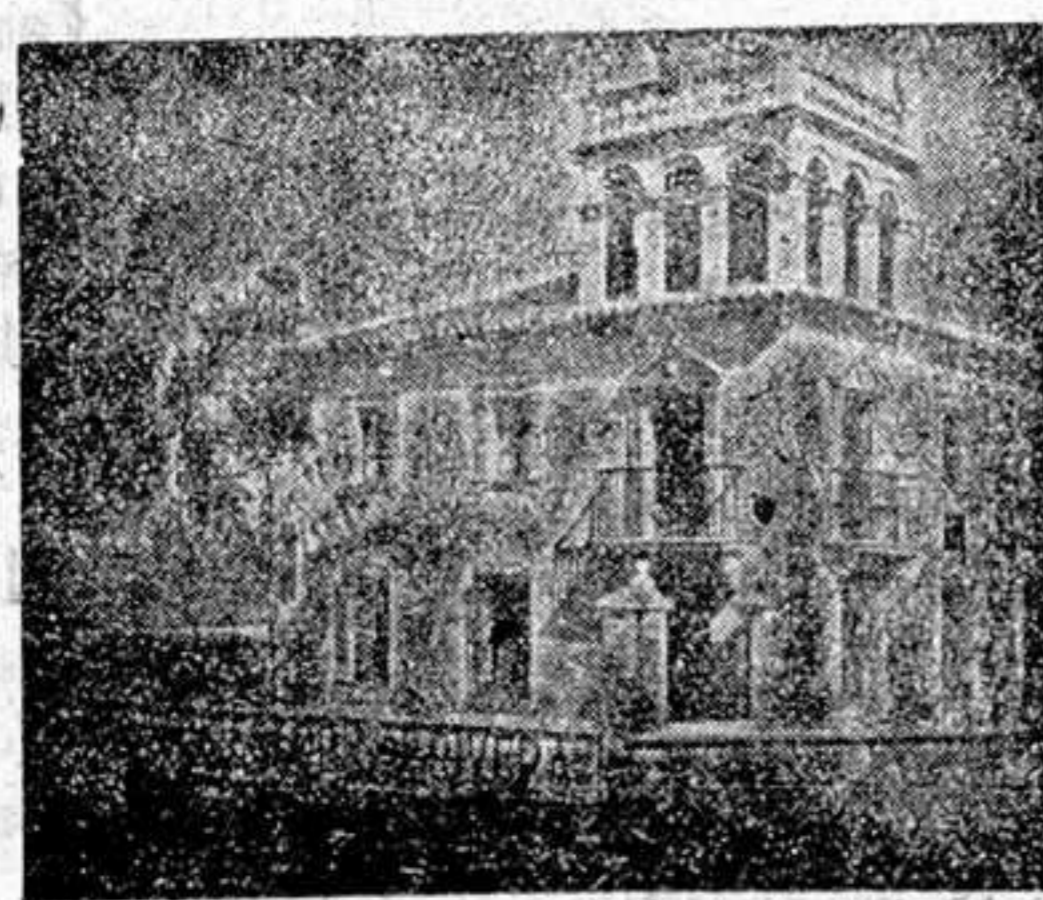
J. RIVERA

RAYOS X

Consulta diaria: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

TELEFONO 1354

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 ZAMORA (6)



El Director del GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS" de Salamanca,

hace saber a sus clientes y al público en general, que a partir de esta fecha recibirá visitas en el H. COMERCIAL de BENAVENTE

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8
1.º, derecha
Teléfono 1533 (33)

OSORIO DENTISTA

(SUCESOR DE M. ROJO)
Consulta diaria
de 10 a 1 y de 4 a 7

JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa) BENAVENTE (212)

Alesi

BAR, CHOCOLATERIA,
DESAYUNOS ECONOMICOS,
SERVICIO ESMERADO

San Vicente, 7. (Trinquete Grande) ZAMORA (291)

PARA TODA CLASE DE TRASPASOS consulte:

Bar SERRANO

CASA LAS TAPAS
Viriato, 8 ZAMORA (284)

PETICION DE MANO

Por don Salustiano González, Brigada del Cuerpo de Carabineros del puesto de Villardecervos, de esta provincia, y para su hijo Manolo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Filito Abad Blanco, hija del industrial de esta plaza don Gervasio y doña Elvira.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, concertándose la boda para el próximo mes de agosto.

Reciban los futuros cónyuges nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 12 ZAMORA

En los Campamentos de OO. JJ. se forman los hombres del mañana.

Su traje de corte elegante, solo lo hará

RAMIRO

San Andrés, 23 ZAMORA (9)

El problema de la ALIMENTACION

Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación

Lata 5 kilos CHICHARRO, 15,70 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 5 kilos BESUGUILLO 25,25 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
Lata 2 kilos PESCADILLA, 10,00 más 0,25 timbre y 0,20 consumos
Lata 5 kilos VERDEL 19,80 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
Lata 300 gramos CALAMARES en su tinta en trozos similar, 2,25.
Lata 5 kilos SARDINAS EN ESCABECHE 19,80 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según Orden de 17 de Abril de 1940

Unico distribuidor en Zamora: Pescadería de Feliciano Iglesias
Mercado de Abastos, número 7 (253)

S. E. U.

Albergues de Verano

Se continúan recibiendo solicitudes de inscripción en las listas de camaradas que desean concurrir al Albergue de Verano que la Jefatura del Distrito Universitario de Salamanca ha organizado en la Sierra de Gredos.

Las Jefaturas locales del S.E.U. de Toro y de Benavente deberán remitir a esta provincial los nombres de los camaradas solicitantes el día 14 por la mañana.

Los camaradas que hasta ahora han formalizado su petición y que figuran por tanto admitidos para el Albergue, son:

1.º José María Garía Hernández.

(Pasa a la página 4.ª)

Central Nacional-Sindicalista de Zamora

Sindicato P. de Agua, Gas y Electricidad

Se convoca a todos los obreros, técnicos y empresarios de Agua, Gas y Electricidad, sindicados o no, a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 15 del corriente mes, a las SIETE Y MEDIA de la tarde en el domicilio Sindical (Avenida de Requejo 5), para tratar asunto de gran interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 13 de julio de 1940.— El Director Provincial del Sindicato.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.

Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

SE VENDE un carro de par y una máquina limpiadora seminueva.

Para tratar, con Teófilo Villar, en Villardondiego. (294)

SE VENDE, por ausentarse, un coche Renault, en buen uso, 6 cilindros 16 HP, cubiertas nuevas, 9 plazas, de poco consumo.

— Informes: Lorenzo de la Iglesia; Candelaria; calle Albaicín, número 5. (293)

¡Ebanistas! Chapas — Tableros MARTINEZ

Cuesta del Caño, 10. Zamora. (266)

Funerales por el alma de Calvo Sotelo

Según estaba anunciado, ayer se celebraron, organizados por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. solemnes funerales en memoria del que fué esclarecido español José Calvo Sotelo y en sufragio y por el eterno descanso de su alma.

Tuvo lugar tan solemne acto religioso en la iglesia parroquial de San Torcuato a las 11 de la mañana.

Momentos antes de esta hora comenzaron a llegar al Templo autoridades zamoranas que fueron recibidas por los camaradas Martí y Teixidor que ostentaban la representación del Excelentísimo señor Gobernador civil Jefe provincial del Movimiento camarada García Fernández, actualmente ausente de nuestra capital.

A las once en punto dió comienzo el Funeral de aniversario, haciendo su entrada en el Templo, para acupar la presidencia en el Testero, todas las autoridades locales y provinciales, tanto civiles, militares, religiosas y académicas, así como representaciones de entidades, Corporaciones etc.

Una inmensa cantidad de fieles llenó el resto de la Iglesia, cuyas puertas hubieron de permanecer abiertas durante la Misa ya que la gente llegaba sin cesar, siendo muchas las personas que tuvieron que asistir a tan solemne acto, desde el pequeño atrio de la Iglesia.

Frente al altar Mayor y en la parte posterior de la nave central se había levantado junto al coro, un sencilló y severo catafalco, cubierto por la Bandera Nacional y las del Movimiento, al que daba remate una simbólica Cruz.

Este momento funerario así como el altar donde se ofició la misa, había sido adornados con flores y luces, por camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todo el pueblo de Zamora, estuvo representado en este acto religioso, celebrado en memoria del ilustre tribuno Calvo Sotelo.

La Falange, que organizaba los funerales, rindió también con su presencia, homenaje de admiración y de recuerdo a la insigne figura del protomártir.

Camaradas de primera y segunda línea de O. J. de la C. N. S. y del S. E. U., de la Falange Femenina y de todas las demás Delegaciones y Servicios de la Falange acudieron en gran número y correctamente uniformados a la Iglesia de San Torcuato.

Una vez terminado el funeral que fué oficiado por don Manuel Gil de Preste, asistido de diácono y sub-diácono por los sacerdotes don Clemenciano González y don Vicente Miguel Mielgo, respectivamente, el público se estacionó frente a la Iglesia, en cuyas gradas quedaron únicamente las autoridades. Hecho el silencio, el camarada Teixidor pronunció por tres veces este nombre: José Calvo Sotelo, que fué respondido otras tantas por un unánime ¡presente! escapado de todos los labios. Los gritos ¡Viva Franco! ¡Arriba España! contestado con entusiasmo y energía pusieron fin al acto.

En otras Iglesias de nuestra capital se celebraron a las ocho de la mañana misas de comunión, aplicadas también por el eterno descanso del alma de don José Calvo Sotelo.

En el Campamento aprenderán a vivir vuestros hijos como quiere el Caudillo.

Muerte de una alianza

Por Andrés Revesz

Durante siglos, Inglaterra era para Francia el enemigo nato. En su calidad de primera potencia continental tenía que contar constantemente con la hostilidad de la Gran Bretaña. El cambio de actitud por parte de Londres no remonta sino a los primeros años del siglo en que vivimos, cuando Alemania empezaba a rivalizar con la flota británica, Inglaterra necesitaba aliados en el Continente: en 1904 se entendió con Francia y tres años después con Rusia.

A pesar de la defección de la Rusia vencida y gracias a la cooperación de Italia, los aliados la ganaron, más la eterna política inglesa no permitió que se realizaran las aspiraciones de Francia e Italia. Pero mientras que este país ha sabido encontrar una nueva amistad: la de Alemania, Francia seguía fiel a la Entente cordial, a pesar de su desengaño de no haber alcanzado la frontera renana. La ideología democrática impidió que París se orientara hacia sus vecinos del Este y del Sureste, así que continuaba la alianza británica, a pesar de las numerosas desilusiones en estos últimos años, a pesar de la falta de preparación militar y los fatales desaciertos de la diplomacia inglesa.

Después de la disolución de la Pequeña Entente, la formación del Eje Roma-Berlín y la firma del acuerdo ruso-alemán, los aliados no podían emprender la guerra con muchas probabilidades de buen éxito. Sin embargo, con una participación más activa de Inglaterra en la lucha, la resistencia hubiera podido prolongarse bastante. Pero el Mariscal Pétain ha revelado que los ingleses sólo habían enviado diez divisiones, y aunque Churchill lo rectifique e indique la cifra de catorce, en todo caso la ayuda ha resultado insignificante para la magnitud de la empresa y la amargura de los franceses está plenamente justificada. Por otra parte, ciertos artículos del armisticio parecen amenazar la seguridad de Inglaterra, la aliada de ayer. Llevada por su suspicacia, la flota inglesa se ha apoderado de la mayoría de los buques de guerra franceses y ha hundido a varios otros. El Gobierno francés ha calificado oficialmente de «traición» el gesto británico y ha roto las relaciones diplomáticas con Londres. ¡Sólo diez meses después de haber declarado la guerra común al Reich! Esta victoria —la mayor del Führer— causará asombro hasta en los siglos venideros.

El intercambio comercial entre Portugal y España

En la reciente reunión de la Comisión Mixta Administradora del tratado económico mercantil hispano-portugués. Se han fijado para el bimestre julio-agosto, las siguientes mercancías que serán objeto de intercambio entre ambos países.

Exportación Española a Portugal

- Carbón.
- Alambre recocido.
- Laminados.
- Lingote.
- Ferro-Silicio.
- Palma en bruto.
- Papel de fumar.
- Productos quim'cos.
- Ganado reproductor.
- Filtros para máquinas y varios.

Importación en España de mercancías portuguesas

- Maderas.
- Ganado de cerda.
- Canado lanar.
- Ganado vacuno.
- Limas.
- Kaolín.
- Aceite de ballena.
- Lámparas.
- Chatarra.
- Caseina y varios.

Conforme el texto del convenio para obtener una parte de los cupos señalados es preciso solicitar el permiso de importancia en el país respectivo, y una vez obtenido éste el otro país concederá automáticamente el permiso de exportación.

También se recuerda que toda persona interesada, importador o exportador, puede solicitar del Gobierno competente la inclusión para el bimestre siguiente de cualquier mercancía, aunque hasta ahora no haya sido especificada en las relaciones de ninguno de los bimestres anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Campamentos de Verano

Santander.—Los días 25 y 27 del mes actual y el 1.º de agosto se inaugurarán los Campamentos de Verano de las Organizaciones Juveniles, instalados en San Vicente de la Barquera, Aguilar de Campo y Castro Urdiales.

Los Campamentos durarán de 25 a 30 días, y se espera asista a su inauguración alguna Jerarquía Nacional de O. J.

(Viene de la página 3.ª)

- 2.º Julio Rivera.
- 3.º Timoteo Esteban Vega.
- 4.º Angel Martínez Montoya.
- 5.º Manuel Esteban García.
- 6.º Jesús Martínez Román.
- 7.º José Cavero Iglesias.
- 8.º Francisco Rodríguez Chillon.
- 9.º Francisco Pérez Martínez.
10. Jacinto Arranz, Calvo.
11. José María Ovejero.
12. Manuel Bueno Colino.
13. Gerardo de Castro.

Todos estos camaradas irán bajo el mando del Delegado de Deportes del S. E. U., camarada Timoteo Esteban Vega que asumirá el cargo de Jefe de la Expedición.

Aquellos camaradas que deseen asistir al Albergue, deberán solicitarlo con la mayor urgencia, ya que según hemos advertido el plazo de admisión queda cerrado el día 15 del corriente a las nueve de la noche.

La duración de los turnos en el Albergue, será desde el día primero de agosto hasta el día 20 del mismo mes, siendo la cantidad que ha de abonarse, SESENTA PESETAS.

Campeonato Interprovincial de Tenis

El segundo encuentro León-Zamora

Hoy tendrán lugar en las canchas del Tenis Club de Zamora, la segunda serie de partidos concertados entre el equipo de esta capital y el de León, cuyos primeros encuentros se celebraron el pasado domingo en el campo del Club leonés.

Los partidos a discutir hoy son los siguientes: Dos simples de caballeros, Castaño (León) Cantero (Zamora); Morros (León) Sanguino (Zamora); Dos dobles de caballeros, Castaño y Lobato (León)-Diez del Corral y Balbontín (Zamora); y Fernández y Lobato (León) Sanguino y Balbontín (Zamora). Un mixto, Rosita Castaño y Fernández (León) Triñi de Carlos y Cantero (Zamora).

Los partidos comenzarán a las once y media de la mañana, celebrándose antes del mediodía un simple y un doble de caballeros. A las cuatro y media de la tarde tendrán lugar los encuentros restantes.

Para esta competición han donado trofeos los excelentísimos señores Gobernadores civiles de León y Zamora, los Presidentes de ambas Diputaciones provinciales, el Alcalde de Zamora y los Tenis Clubs de las dos capitales.

Entre la afición zamorana reina el mayor interés para presenciar estos partidos, cuyos resultados decidirán la puntuación final de esta competición.

Como ya hemos anunciado anteriormente los jugadores de León, que llegarán a esta capital a las once de la mañana, vienen acompañados por un numeroso grupo de aficionados leoneses. En su honor el Tenis Club de Zamora ofrecerá una cena en sus terrazas, seguida de una verbena que seguramente resultará muy animada.

Este periódico cuesta hoy veinte céntimos

La actitud de Roosevelt y la campaña electoral

Washington, 13.—A pesar de la decisión de Roosevelt, de no asistir a la sesión del partido democrático que se celebrará el lunes en Chicago, nadie duda que los debates estarán sometidos a su influencia. Parece que se adivina ya la intención del Presidente respecto a su candidatura, dado que si rehusara la presentación malograría la campaña que efectúa su partido y los demócratas sufrirían una derrota segura y esperan una declaración dramática por parte de Roosevelt, que ponga fuera de duda su presentación. El partido necesita estas declaraciones para reanimar sus fuerzas. —Efe.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

IMPERIO

POR LOS PUEBLOS

TORO

FUNERALES POR EL ALMA DEL EXCMO. SR. D. JOSE CALVO SOTELO

Invitados por los camaradas Delfín Alvarez y Enrique Fernández, Alcalde y Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. respectivamente, se celebraron solemnes funerales en la Iglesia de Santa María la Mayor, en sufragio del alma de don José Calvo Sotelo, cobardemente asesinado en el año 36 por los enemigos de España.

A las diez de la mañana, hora señalada para la celebración de los funerales, el comercio cerró, todos los balcones lucían crepones negros y el pueblo y representación de todas las clases sociales asistieron a dicho acto.

Terminada la Misa, se cantó por la Capilla Mercedaria, un solemne responso.

Acto seguido, el camarada Delfín, dió las voces de don José Calvo Sotelo y de España, España, España, que fueron unánimemente contestadas por todos los asistentes ¡Presente! Uña, Grande y Libre. ¡Arriba España!

NATALICIO

La esposa del camarada e industrial de esta plaza don Santos Misol, ha dado a luz, con gran felicidad, un robusto niño al que se le impondrá el nombre de Santos y que será apadrinado por don Adolfo García, teniente del Regimiento Mixto número 87.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

LAS GRANDES FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Siguen sin descanso las Juntas organizadoras de festejos los trabajos para ultimar los contratos para la gran novillada, la compañía que ha de actuar en el Teatro, los Califas y un gran Circo.

Muy en breve, podremos dar noticias concretas ya que este año será cosa grande las fiestas de Toro.

MOROVO

La educación nacional ocupa la vanguardia de las preocupaciones nacionales. Con la LOTERIA DEL ALZAMIENTO se ayudará a reconstruir la Ciudad Universitaria, ¡Español! No dejes de jugar a la Lotería del 18 de Julio.